

UNIVERSIDAD DE HUELVA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES  
JUNTA DE FACULTAD.  
ACTA Nº 07 – (2017)

Día: Martes 14 de noviembre de 2017.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 09h35m (en tercera convocatoria).

Hora de finalización: 11h20m

Asistencia: ver hoja de firmas anexa

Excusan su asistencia: Aguado Casas, Juan Luis; Cantano Martín, Mercedes; Curtido Rueda, Blanca; De la Rosa Díaz, Jesús Damián; Fernández Arteaga, Jesús; García Navarro, Encarnación; Gómez Ariza, José Luis; Moreno Cuesta, Eduardo; Pérez Infante, María Dolores.

---

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Informe de la propuesta de nuevo Vicedecano de Orientación, Difusión y Posgrado.
- 4.- Aprobación de la propuesta de nuevo presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Geología.
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica:
  - a. Aprobación, si procede, de matrículas parciales
  - b. Aprobación, si procede, de las Líneas de TFG propuestas por los departamentos.
  - c. Aprobación, si procede, de la composición de los Tribunales TFG para el curso 2017/18.
  - d. Aprobación del calendario de entrega y defensa de los trabajos TFG en las distintas convocatorias del curso 2017/18.
  - e. Ratificación del nombramiento de Tribunales Cualificados para el curso 2017/18.
  - f. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra sobre la consideración de las asignaturas de "Trabajo de Campo", como asignatura especial de acuerdo al art.11.3 de la normativa de evaluación de la UHU.
- 6.- Aprobación de la propuesta de mejores expedientes para Premios Extraordinarios de Fin de Grado 2017.
- 7.- Aprobación de la renovación del Tribunal de Compensación de la Facultad.
- 8.- Aprobación del Reglamento de Gestión de Másteres de la Facultad.
- 9.- Aprobación de la concesión de créditos de libre disposición a los alumnos/as de la Facultad que participen como tutores voluntarios y/o acompañantes de otros alumnos/as con discapacidad dentro del programa de Atención a la Discapacidad (SACU) de la UHU.
- 10.- Asuntos de trámite
- 11.- Ruegos y preguntas.

Código Seguro de verificación:kFcXH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/10



kFcXH1aldhsqUGe7du3ajg==

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta E02-2017.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

**2.1. Infraestructuras**

*Cubiertas*

Comienza su intervención el Sr. Decano informando a la Junta sobre el estado de las cubiertas de la Facultad. La anterior gerencia consideró que obra para la reparación de las cubiertas consistía en la eliminación de los chinos (15000 m<sup>3</sup>) y retirar las losas para la detección de las grietas, reparar las grietas, poner doble tela asfáltica y colocar las losas, y una pequeña capa de chinos. Tras las elecciones el nuevo equipo de Gobierno se encontró que la segunda fase (reparación de las grietas y finalización de la obra) no estaba contratada, por lo que considera no contar con la empresa que venía realizando la obra y sacarla a concurso. Esto supone un retraso ya que tienen que elaborar nuevos pliegos de condiciones para el concurso y todavía están en la fase de redacción de los pliegos de condiciones. El anterior equipo valoró el arreglo en 100000€ y el actual lo hace en 300000€. El gerente se ha comprometido al arreglo integral de la cubierta tras el concurso. Informa además, que se ha realizado una obra de emergencia consistente en la reparación con tela asfáltica de la grieta existente a lo largo de todo el perímetro de la azotea. Comenta también, que los diferentes peritos que han visto las cubiertas indican que probablemente la ausencia de chinos favorezca un menor estancamiento del agua en la azotea y como consecuencia que no haya tantas goteras ya que el agua va más rápido hacia los sumideros, esto ha podido observarse durante las últimas lluvias.

Informa además que durante las últimas lluvias se rompió un codo de un bajante que afectó al laboratorio de Ingeniería Química.

D. Teodosio Donaire pregunta por el problema de goteras que se ha detectado en el aula de cartografía y que ha afectado al mapero. El Sr. Decano expone que este problema no se debe a las lluvias sino al aire acondicionado que cuando se pone a muy bajas temperaturas durante mucho tiempo continuado condensa y cae.

Dña. Isabel Mendoza indica que este problema ya se había detectado años atrás y se cursó la incidencia y reparado pero la reparación lo único que ha hecho es cambiar la salida del agua que ahora lo hace por la pared. Indica además que la sala del Mapero necesita dos intervenciones, la limpieza del moho y pintar.

*Ascensores*

El Sr Decano informa que en mayo se firmó el acuerdo con la empresa para la fabricación y sustitución de los motores de los ascensores que ya han sido reparados e indica que habrá que hacer una intervención para la revisión del ascensor del núcleo seis.

*Sótano*

El Sr. Decano informa que se ha realizado una limpieza en el sótano en la zona sur-sureste donde se han ido acumulando los residuos de todo tipo y solicita que cuando haya problemas de residuos que se avise a Conserjería, al Vicedecano de Infraestructuras o al Decanato, para su gestión.

*Tuberías*

Informa también el Sr. Decano que se han reparado, a cargo de los presupuestos de la Facultad) las goteras de la tubería de entrada al núcleo 6 para evitar futuras roturas.

**2.2. Nuevos Títulos de Grado**

El Sr. Decano informa que solicitó una reunión con la Rectora para presentarle las muestras de interés redactadas para los títulos de Grado de la Facultad: Doble Título de Física y Química, Grado en Biología y Grado en Biotecnología. A esta reunión acudió acompañado por los responsables de la redacción y presentación de estas propuestas: D. José Enrique García Ramos para la muestra de interés en Doble Título de Física y Química, D. José Luis Gómez Ariza y D. Carlos Vilchez para la muestra de interés en Biotecnología y D. Pablo Hidalgo para la muestra de interés en Biología.

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ		FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==	PÁGINA	2/10
				
kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==				

La Rectora indicó que recientemente se está moviendo de nuevo el tema de las nuevas Titulaciones y que la Junta de Andalucía está articulando los procedimientos para la puesta en marcha de las nuevas solicitudes, por lo que el momento se considera propicio para hacer la petición. Las peticiones se han presentado a Ordenación Académica para su estudio.

Indica además, que la Junta va a solicitar que las solicitudes cumplan tres requisitos: que sean óptimas para el entorno de la Universidad, que sean títulos adecuados a la demanda y a coste cero. En este último aspecto se debe justificar que los recursos se tienen al menos en un 90%.

La Rectora solicita que se establezca algún tipo de prelación ya que la Junta probablemente no deje que se pida todo al mismo tiempo, esto dependerá del procedimiento que establezca la Junta.

### 2.3. Títulos de Máster

Sr. Decano informa que estamos pendientes de la evaluación por parte de la DEVA de los nuevos másteres, Máster en Química Avanzada que sustituiría al existente y el Máster en Formulación Molecular dirigido por Felipe Jiménez.

### 2.4. Alumnos de nuevo ingreso, curso 2017-2018

Sr. Decano informa que las labores de difusión (seminarios, jornadas en institutos, visitas de profesores...) han resultado fructíferas, siendo el número de matriculados de 15 en el Grado en Geología, 24 en el Grado en Ciencias Ambientales, en el Doble Grado 6 y 56 de las 65 ofertadas para el Grado en Química.

En cuanto a los Másteres de la Facultad el número de alumnos matriculados en casi todos, llega a al mínimo exigido por la Junta de Andalucía excepto para el Máster en Química (máster interuniversitario) que sólo cuenta con seis alumnos de la Universidad de Huelva.

### 2.5. Acuerdos de la Mesa Sectorial de PDI de la Junta de Andalucía.

La Sra. Rectora ha informado al Sr. Decano de los diferentes acuerdos de la Mesa Sectorial de PDI: se establecen 240 h de clase como máximo para el profesorado a tiempo completo, acuerdo de estabilización de los interinos; acuerdo para que se establezcan y concedan quinquenios y sexenios para los Colaboradores y Contratados Doctores; acuerdo para volver a abrir la convocatoria de los complementos autonómicos.

Los rectores han llegado a un acuerdo con la Junta para que todas estas medidas que se implementarán entre 2018-2020 perjudiquen a la cuota máxima de personal de las Universidades, es decir, que si es necesario una subida de la cuota de personal del Capítulo I, que se suba y por tanto estas medidas vengán acompañadas de una subida del presupuesto.

Informa además, que el 19 de septiembre hubo una reunión de Rectores con la presidenta de la Junta de Andalucía sobre financiación de la Universidad y parece que hay voluntad de incrementar la financiación de las universidades pero no se ha hablado de modelos de financiación.

### 2.6. Asuntos internos

#### *Matriculación.*

El Sr. Decano informa que ha habido un problema en la matriculación de los alumnos como resultado de la incorporación de la subvención del 99% dentro del proceso de automatrícula, que se ha ido resolviendo en los grados pero no en los másteres como indica D. Tomás Rodríguez Berderrain.

En relación al proceso de automatrícula, nuestra Facultad junto a la de Enfermería han querido ser pioneras en implementar la posibilidad, por parte del alumno, de elegir el grupo y turno. El problema surge porque los accesos están abiertos para todas las opciones y el alumno puede seleccionar distintos grupos reducidos y laboratorios para cada asignatura, lo que ha generado un gran caos en el proceso de matrícula. Acceso indica que la posibilidad para solventar este problema es modificar la aplicación de automatrícula pagando a la oficina que gestiona el programa de la Universidad, para que cuando el alumno elija un grupo, quede cerrado su acceso al resto de los grupos en las diferentes asignaturas.

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==

San Alberto

Sr. Decano recuerda que el día 15 de noviembre tendrá lugar la celebración de San Alberto Magno y el viernes 17 la salida de convivencia de los alumnos en Bonares. Durante el acto institucional tendrán lugar los diferentes reconocimientos a los alumnos con mejores notas y los reconocimientos otorgados por la comisión de Premios FEXP, a la excelencia como profesor (D. Cándido Piñeiro Gómez) a la excelencia en la trayectoria investigadora (D. Pedro Pérez Romero), a un trabajo de investigación de excelencia (D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Díaz Requejo), y al trabajo de excelencia de un investigador joven (D<sup>a</sup>. Silvia Pérez Moreno). Acudirá el Vicerrector de Planificación.

### 3.- Informe de la propuesta de nuevo Vicedecano de Orientación, Difusión y Posgrado.

El Sr. Decano informa que a pesar de que el cambio ya se ha realizado, según el reglamento de la Facultad hay que proponerlo al Rectorado oída la Junta de Facultad. D. José Rodríguez Quintero, anterior Vicedecano fue propuesto por la Rectora para la Dirección de la Escuela de Doctorado. El Sr. Decano hace constar en acta el agradecimiento y reconocimiento a la labor desempeñada como Vicedecano durante todos estos años.

El Sr. Decano propone a D. Felipe Jiménez Blas para que ocupe este cargo y agradece enormemente su aceptación.

### 4.- Aprobación de la propuesta de nuevo presidente de la Comisión de Calidad del Grado en Geología.

El Sr. Decano pone a disposición de la Junta la propuesta para un nuevo presidente en la Comisión de Calidad del Grado en Geología, Don Miguel Cáceres Puro.

Se acepta por unanimidad.

### 5.- Asuntos de Ordenación Académica:

#### a. Aprobación, si procede, de matrículas parciales

Sr. Decano presenta las solicitudes presentadas conforme a normativa. Se aprueban por unanimidad.

#### b. Aprobación, si procede, de las Líneas de TFG propuestas por los departamentos.

Sr. Decano informa que el número de propuestas para esta vía ha disminuido respecto a cursos anteriores, ya que los alumnos prefieren hacerlo por la vía concertada con el profesor, y resume la oferta de TFG remitida desde los departamentos con docencia en el Centro para la vía libre. Así, se tienen 15 propuestas para Química, 19 para Ambientales, 5 para Geología y 12 para el Doble Grado.

Se aprueban por unanimidad.

#### c. Aprobación, si procede, de la composición de los Tribunales TFG para el curso 2017/18.

Sr. Decano presenta la propuesta elaborada desde la Comisión de Ordenación Académica y TFG por la que se trata de reconducir la transversalidad de los tribunales seleccionando miembros de distintas áreas pero de la misma titulación. Quedan así configurados los tribunales de TFG con relación de titulares y suplentes.

Se aprueba por unanimidad la composición de los Tribunales.

#### d. Aprobación del calendario de entrega y defensa de los trabajos TFG en las distintas convocatorias del curso 2017/18.

Sr. Decano recuerda que la convocatoria de febrero es para aquellos alumnos que estén en su quinto año o más, para los Grados y en el séptimo año para los del Doble Grado. Recalca, además, tanto a los alumnos para que lo trasmitan a sus delegados como a los profesores, que en el calendario se pone fecha límite para solicitar cambios de título de TFG una semana antes de la entrega de TFG para evitar los problemas administrativos ya que el TFG es una asignatura y no puede haber desajustes entre la memoria de TFG y lo que aparece en actas.

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==

Se aprueba por unanimidad.

**e. Ratificación del nombramiento de Tribunales Cualificados para el curso 2017/18.**

Se ratifican.

**f. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra sobre la consideración de las asignaturas de "Trabajo de Campo", como asignatura especial de acuerdo al art.11.3 de la normativa de evaluación de la UHU.**

El Sr. Decano informa del acuerdo del Departamento de Ciencias de la Tierra que solicita que se eleve su solicitud al Rectorado, desde la Junta de Facultad, para su aprobación. El Dpto. de CC de la Tierra solicita que las asignaturas de "Trabajo de Campo I" y "Trabajo de Campo II", sean consideradas como asignaturas especiales de acuerdo al art.11.3 de la normativa de evaluación de la UHU que dice que asignaturas como prácticas en empresa u otras asignaturas especiales entre las que podrían incluirse estas, sean asignaturas que tengan una sola convocatoria de evaluación al año. Estas asignaturas son prácticas que se realizan en el campo y cuya evaluación se realiza "in situ" o a partir de algún trabajo realizado sobre lo que se ha visto durante la salida, por lo tanto una segunda convocatoria en septiembre con un examen teórico no tiene sentido.

El Dpto. solicita conjuntamente, para evitar perjuicio económico al alumno, que éste pueda desmatricularse si por causa de fuerza mayor, justificada, no pudiera realizar esta salida. (Normativa de Matriculación)

Este acuerdo ya ha pasado por COA y se le ha dado VºBº, indicando taxativamente que la desmatriculación debe estar justificada por causas de fuerza mayor (enfermedad, trabajo, hospitalización).

Se aprueba por unanimidad.

D. Teodosio Donaire interviene explicando la situación y solicita que se consideren los últimos puntos que aparecen en la propuesta enviada desde el Departamento. En la que se solicita que el número de alumnos matriculados para desdoblar los grupos sea de diez, que su impartición implique al menos dos profesores por cada curso en el campo y que la Universidad se haga cargo de los gastos de alojamiento de los estudiantes cuando sea necesario pernoctar fuera de Huelva.

Sr. Decano informa que estos puntos ya se han tratado en juntas previas. En relación al número de alumnos por grupo, en COA se consideró que diez era un número excesivamente bajo y que no lo van a conceder. Cuando llegaron los criterios de POA se solicitó que el número de alumnos por grupo de prácticas de campo se redujera a 25, y finalmente tras mucho debate con el equipo rectoral anterior aceptaron que fuesen 30, argumentándolo en base a criterios económicos, con la idea de ir disminuyendo el número durante los próximos cursos.

D. Teodosio Donaire, interviene de nuevo insistiendo en que las Prácticas de Campo son fundamentales para un geólogo y que las explicaciones a un grupo de 40 alumnos son inviables.

Después de diversas intervenciones sobre estas propuestas, el Sr. Decano indica que desde la Junta de Facultad se solicita al Rectorado que se contemple la adaptación de las prácticas de campo al coeficiente establecido por el Ministerio para las prácticas de laboratorio, reduciendo así el número de alumnos por grupo a 16; que haya dos profesores como mínimo por salida, y que se contemplen los gastos de alojamiento. El Sr. Decano solicita permiso a la Junta para que en la redacción de la propuesta estén presentes D. Daniel Cruzado (en representación de los alumnos), D. Javier Calzada y D. Teodosio Donaire.

Se le concede.

**6.- Aprobación de la propuesta de mejores expedientes para Premios Extraordinarios de Fin de Grado 2017.**

Sr. Decano presenta las propuestas elevadas desde la Comisión de Docencia:

D. David Amador Luna por el Grado en Geología

D. David Amador Luna por el Grado en Ciencias Ambientales

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ		FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==	PÁGINA	5/10
 kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==				

D<sup>a</sup>. Anabel Moreno Rodríguez por el Grado en Química

Se propondrán al Rectorado para que lo apruebe el Consejo de Gobierno y se lo conceda. Esto implica un reconocimiento en el Título y matrícula gratuita en el máster.

Se aprueba por unanimidad.

#### 7.- Aprobación de la renovación del Tribunal de Compensación de la Facultad.

El Sr. Decano informa que a este tribunal pertenecen el Decano y la Secretaria y que anteriormente pertenecían D. Francisco Navarro, D. Manuel Merino, D. Javier Vígara, D. Federico Vaca, que se ha jubilado, y D<sup>a</sup>. Mercedes Cantano. De ellos los que continúan en Junta de Facultad son D. Javier Vígara y D<sup>a</sup>. Mercedes Cantano, como la normativa indica que tienen que ser tres profesores de Junta de Facultad y un alumno, se propone a D. Eloy Castellanos sustituir a D. Federico Vaca, como suplente de D. Javier Vígara a D. Tomás Rodríguez Berderrain y en representación de los alumnos a D. Cristóbal Romero.

Se aprueba por unanimidad.

#### 8.- Aprobación del Reglamento de Gestión de Másteres de la Facultad.

El Sr. Decano informa que se le dio el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> al borrador en Junta de Facultad, que posteriormente estuvo más de 15 días en Información Pública, sólo hubo una alegación con varios puntos que ya han sido incorporados a la propuesta.

D. Felipe Jiménez Blas comenta que se trata de un reglamento para coordinar la gestión administrativa de los másteres que ha pasado del Vicerrectorado a la Facultad. Con este reglamento se pretende poner orden y clarificar diferentes puntos como es el proceso de matriculación, cómo se reconocen créditos, y fundamentalmente los TFM para que haya un nexo de unión entre las Comisiones Académicas de los Másteres, la Comisión de Posgrado y la Secretaría de Centro.

Se aprueba por unanimidad.

#### 9.- Aprobación de la concesión de créditos de libre disposición a los alumnos/as de la Facultad que participen como tutores voluntarios y/o acompañantes de otros alumnos/as con discapacidad dentro del programa de Atención a la Discapacidad (SACU) de la UHU.

El Sr. Decano informa que esto surge a raíz de una reunión con el Servicio de Atención a la Discapacidad de la UHU por la existencia de alumnos con necesidades especiales. Desde el SACU, se conceden reconocimientos a los alumnos que actúan como voluntarios colaboradores con los alumnos discapacitados que tienen reconocida la discapacidad. En cambio, tenemos alumnos que no tienen reconocida la discapacidad por la Junta de Andalucía pero tienen necesidades especiales; para estos casos se le propuso al SACU que en la Junta de Facultad se aprobase conceder créditos de libre disposición a estos alumnos colaboradores. Se solicita a la Junta de Facultad la aprobación para hacer el acuerdo con el SACU y que en el acuerdo se reconozca 1,5 créditos de libre disposición por curso.

Se aprueba por unanimidad.

#### 10.- Asuntos de trámite

Sin asuntos que tratar.

#### 11.- Ruegos y preguntas.

Sr. Decano ruega que se participe en el acto institucional de San Alberto Magno.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 11 horas y 20 minutos del catorce de noviembre de dos mil diecisiete, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==

7, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretaria de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

LA SECRETARIA



Fdo.: Ana Sayago Gómez

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	7/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==



Universidad  
de Elche



## HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

JUNTA DE CENTRO No: 07 - 2017

FECHA: 14 NOVIEMBRE 2017

APELLIDOS	NOMBRE	Sector	FIRMA
AGUADO CASAS	JUAN LUIS	PDI-P	se excusa
ARIAS BORREGO	ANA	PDI-NP	
ARROYO CARRASCO	ROCIO	ALUM-QUIM	
BORREGO FLORES	JOSE	CC de la Tierra	
CABALLERO BEVIA	ANA REYES	PDI-P	
CALZADA SAMPERIO	JAVIER	Vicedecano Geo/Amb	
CANTANO MARTIN	MARIA MERCEDES	PDI-P	Se excusa
CARBAJO TIMOTEO	JOSÉ DE LA CORONADA	Ing. Química, Química Física y CC Materiales.	
CASTELLANOS VERDUGO	ELOY MANUEL	PDI-P	
COLLANTES RUIZ	LUIS	ALUM-GEO	
CRUZADO ZARZA	DANIEL JESUS	Deleg. DG Amb/Geo	
CURTIDO RUEDA	BLANCA	PAS	Se excusa
DE LA ROSA DÍAZ	JESUS DAMIAN	PDI-P	se excusa
DIAZ RACERO	REGLA MARÍA	Del. Geología	
DIAZ REQUEJO	MARIA DEL MAR	PDI-P	
DOMINGUEZ ASUERO	ROCIO	ALUM-CCAA	
DONAIRO ROMERO	TEODOSIO	PDI-P	
FERNANDEZ ARTEAGA	JESUS	PDI-P / Vicedec. Calidad	se excusa
FERNANDEZ RECAMALES	MARIA ANGELES	PDI-P	
FERNANDEZ RODRIGUEZ	CARLOS	PDI-P	

1

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	8/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==



## HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

GARBAYO NORES	INES	PDI-P / Vicedec. Química	
GARCIA NAVARRO	ENCARNACION	PDI-P	Se excusa
GARCIA RAMOS	DAVID	ALUM-POSGR.	
GARCÍA RAMOS	JOSE ENRIQUE	CC. Integradas	
GOMEZ ARIZA	JOSE LUIS	Química	Se excusa
HACHA PEREZ	BLANCA	ALUM-QUIM	
HIDALGO FERNANDEZ	PABLO JOSE	PDI-P	
JIMENEZ BLAS	FELIPE	PDI-P	
MENDOZA CORDERO	ISABEL	PAS	
MERELO SOLA	ALFONSO	PAS	
MONGE GÓMEZ	ROCÍO	Del. Ambientales	
MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO	JESUS	Historia, Geografía, Antropología	
MORA RUIZ	MANUELA	Dptos Docencia < 24 ECTS	
MORENO CUESTA	EDUARDO	CC. Agroforestales	se excusa
MUÑOZ MOLINA	JOSE MARIA	PDI-NP	
PADILLA OLLERO	ANTONIO MIGUEL	PAS	
PEREZ INFANTE	MARIA DOLORES	PAS	Se excusa
RECUERO PEREZ	PABLO	ALUM-DG	
RODRIGUEZ BELDERRAIN	TOMAS	PDI-P	
RODRIGUEZ QUINTERO	JOSE	PDI-P / Vicedec. RR. II. Infr. Dif.	
ROMERO GUZMAN	CRISTOBAL	Deleg. Química	
SERRANO CZAIA	ISABEL	Economía	

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==	PÁGINA	9/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==



### HOJA DE FIRMAS DE ASISTENCIA A JUNTA DE CENTRO

TORRONTERAS SANTIAGO	RAFAEL	PDI-P	
VIGARA FERNANDEZ	ANTONIO JAVIER	PDI-P	

Código Seguro de verificación:kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA SAYAGO GOMEZ	FECHA	07/02/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	10/10



kFcxH1aldhsqUGe7du3ajg==